

Declaración de Verificación Independiente

sobre el Informe de Asignación de Recursos del Bono Social 2022 de Pensium Direct, S.L., de fecha junio de 2023

Junio 2023

1. Introducción

Pensium Direct, S.L. (en adelante, el Emisor), filial del Grupo Pensium, es una sociedad que provee una solución integral a personas dependientes que necesiten complementar sus ingresos para hacer frente a los gastos asistenciales que requieran.

El Emisor, publicó en febrero de 2022 su Marco de Financiación Social (en adelante, el Marco), el cual se encuentra alineado con los cuatro componentes principales de los Principios de los Bonos Sociales, del *International Capital Market Association*, versión 2021; y los Principios de Préstamos Sociales del *Loan Market Association, Asia Pacific Loan Market Association y Loan Syndications and Trading Association*, versión abril 2021. El mencionado Marco obtuvo una *Second-Party Opinion* (SPO, por sus siglas en inglés), por parte de EQA, con fecha febrero 2022.

La categoría social de gasto elegible (en adelante, Gasto Social Elegible) que contempla el Marco es:

- Acceso a servicios esenciales.

El Emisor ha incluido en el Marco el compromiso de informar a sus inversores, sobre la asignación de los recursos procedentes de los Bonos y Préstamos Sociales un año después de la emisión de cada instrumento emitido bajo el Marco y, anualmente a partir de entonces, hasta la asignación total de los recursos.

El 28 de junio de 2022, el Emisor emitió Bonos Sociales por un importe de 200.000 euros, conforme a los criterios establecidos en el Marco. En este sentido, los recursos procedentes de los Bonos Sociales 2022 han sido asignados a operaciones de crédito elegibles formalizadas.

En este contexto, en mayo de 2023, el Emisor contrató a *European Quality Assurance Spain, S.L.* (en adelante, EQA), como un tercero independiente para que proporcione una declaración de verificación independiente, con un nivel de aseguramiento limitado, sobre la asignación de recursos de los Bonos Sociales 2022 realizada, en el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, a Gastos Sociales Elegibles (en adelante, la Información Seleccionada). La Información Seleccionada se encuentra contenida en el capítulo 4) del documento denominado "Informe de Actividad Pensium Direct, S.L. 2022, Informe del Cumplimiento del Marco de Financiación Social, apartado Asignación de Recursos" (en adelante, el Informe de Asignación 2022), documento de junio de 2023, elaborado por Pensium Direct, S.L.



Sobre el Emisor:

- **Emisor:** Pensium Direct, S.L.
- **Ubicación del Emisor:** España

Sobre el Verificador:

- **Verificador:** European Quality Assurance Spain S.L.
- **Contacto:** calidad@eqa.es

Sobre la verificación:

- **Tipo de encargo:** Aseguramiento Limitado
- **Fecha de emisión:** 23 de junio de 2023

Tabla de Contenidos:

1. Introducción
2. Alcance y limitaciones
3. Procedimiento de verificación
4. Responsabilidades
5. Independencia y control de calidad
6. Conclusión

Anexo 1: Resultados detallados

Anexo 2: Resumen de la Asignación 2022

Exención de responsabilidad

2. Alcance y limitaciones

En cumplimiento del encargo que se nos ha confiado, por la presente proveemos una declaración de verificación independiente, con un nivel de aseguramiento limitado¹, sobre la Información Seleccionada, contenida en el capítulo 4) del documento denominado "Informe de Actividad Pensium Direct, S.L. 2022, Informe del Cumplimiento del Marco de Financiación Social, apartado Asignación de Recursos", de fecha junio de 2023, documento elaborado por Pensium Direct, S.L., el cual contempla la información sobre la asignación de los recursos procedentes de los Bonos Sociales emitidos el 28 de junio de 2022, en función a lo establecido en el Marco de Financiación Social, de fecha febrero 2022.



EQA, ha verificado, en concreto, los siguientes puntos, en función de los criterios establecidos en el Marco.

- Importe total de ingresos asignados, con indicación del número de operaciones de crédito elegibles formalizadas financiadas y/o refinanciadas con recursos obtenidos de los Bonos Sociales emitidos bajo el Marco, el 28 de junio de 2022.
- Importe total de los ingresos pendientes de asignación.

No es parte del alcance de esta declaración:

- Proveer aseguramiento u opinión sobre la alineación y/o cumplimiento del Gasto Social Elegible con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Financiación Social de Pensium Direct, S.L., de febrero 2022.
- Proveer aseguramiento u opinión sobre el impacto social del Gasto Social Elegible que ha sido materia de asignación, en el periodo materia de evaluación.
- Cualquier otro tema incluido en el Marco de Financiación Social de Pensium Direct, S.L., febrero 2022, pero no detallado en el alcance de nuestro encargo.
-

La categoría de Gasto Social Elegible detallada en el Marco es la siguiente:

Categoría social	Proyecto elegible	Descripción del proyecto y población objetivo	ODS
Acceso a servicios esenciales	Financiación de necesidades asistenciales de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> • La población objetivo, en general, son personas mayores de 70 años, dependientes con grado de dependencia II y III reconocido (o bien determinado mediante Test de Barthel o informes médicos que acrediten situación equivalente) que requieren de asistencia regular permanente. Adicionalmente, existen situaciones especiales, debidamente tipificadas, que no cumplen el criterio de edad o la justificación del grado de dependencia, pero igualmente requieren cuidados asistenciales. • Los beneficiarios deben tener una vivienda en propiedad y necesitar complementar sus ingresos para hacer frente a los gastos asistenciales que requieren. • Los recursos obtenidos bajo el Marco, se destinarán exclusivamente para financiar y/o refinanciar operaciones de crédito otorgadas a los beneficiarios, dichas operaciones facilitarán un importe mensual, de hasta dos veces el alquiler mensual que puede aportar la propiedad de la que el beneficiario ha cedido el derecho de explotación, cuantía que, junto con la pensión y alguna ayuda pública a la dependencia que el beneficiario pueda percibir, podrá hacer frente a los gastos derivados de la situación de dependencia del beneficiario. 	 

Nuestra verificación se ha llevado a cabo desde el 08 de mayo de 2023 hasta el 21 de junio de 2023.

¹ El proceso de aseguramiento limitado de EQA incluye la revisión de la documentación relacionada con la asignación de recursos de los Bonos Sociales 2022 a Gastos Sociales Elegibles, incluida la descripción de los Gastos Sociales Elegibles y los importes proporcionados por el Emisor. El Emisor es responsable de proveer información precisa. EQA no realizó visitas *in situ* a los proyectos asociados a los Gastos Sociales Elegibles.

3. Procedimiento de verificación

EQA ha realizado la revisión de la Información Seleccionada conforme a las mejores prácticas recogidas en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica ISAE 3000 y los requisitos recogidos en la Norma Internacional UNE-EN ISO/IEC 17029 “Evaluación de la conformidad: Principios generales y los requisitos para los organismos de validación y verificación”, con la finalidad de expresar una conclusión con un nivel de aseguramiento limitado. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener evidencia apropiada y suficiente para proporcionar una conclusión con un nivel de aseguramiento limitado.

Los procedimientos de verificación para un encargo de aseguramiento limitado tienen como objetivo proporcionar un determinado nivel de aseguramiento sobre si la Información Seleccionada contiene o no errores materiales. Por la naturaleza del encargo, los procedimientos son menos rigurosos en comparación con un aseguramiento razonable.

EQA, basa su procedimiento de verificación en la documentación e información proporcionada por Pensium Direct, S.L., relacionada con la asignación de recursos de los Bonos Sociales 2022 realizada, en el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, a Gastos Sociales Elegibles, información contenida en el Informe de Asignación 2022. En consecuencia, EQA ha asumido y confiado en la precisión e integridad, en todos los aspectos materiales, de la información proporcionada por Pensium Direct, S.L.

Nuestro compromiso sobre la Información Seleccionada consistió en realizar consultas, principalmente de personas responsables de la preparación de la Información Seleccionada, y aplicar procedimientos analíticos y de recopilación de evidencia, según corresponda. Estos procedimientos de verificación incluyen entre otros:

- Análisis de la documentación asociada: Marco de Financiación Social de Pensium, S.L., publicado en febrero de 2022 y Second-Party Opinion emitida por EQA, de fecha febrero 2022.
- Análisis de la documentación asociada a la emisión de los Bonos Sociales 2022.
- Análisis y evaluación de la Información Seleccionada contenida en el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L.
- Identificación y evaluación de riesgos asociados.
- Identificación de las áreas más susceptibles de estar sujetas a error o fraude, y sobre éstas realizar verificaciones según procedimientos de aseguramiento limitado.
- Evaluación y determinación de la materialidad.
- Diseño de un plan de muestreo, estableciendo los criterios necesarios para definir el muestreo sobre los Gastos Sociales Elegibles financiados y/o refinanciados con recursos provenientes de la emisión de los Bonos Sociales 2022.
- Ejecución de reuniones con el personal de Pensium Direct, S.L. responsable de la elaboración del Informe de Asignación 2022 y de la asignación de los recursos a los Gastos Sociales Elegibles.
- Comprensión de los sistemas y procesos de monitoreo y control del gasto de Pensium Direct, S.L.
- Recopilación y evaluación de evidencia apropiada, suficiente y competente.
- Aplicación de cuestionarios y entrevistas a personal responsable de elaborar el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L.
- Obtención de la Carta de Manifestaciones por parte de Pensium Direct, S.L.
- Obtención de la Carta de Responsabilidad por parte de Pensium Direct, S.L.

4. Responsabilidades

Responsabilidad del Emisor

Para los fines de la presente declaración de verificación independiente, el Emisor, es responsable de elaborar el Informe de Asignación 2022 en el cual se incluye la Información Seleccionada, utilizando los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que la información esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. En consecuencia, la exactitud, exhaustividad y confiabilidad de la información proporcionada y recopilada es responsabilidad de Pensium Direct, S.L.

Responsabilidad de EQA

La responsabilidad de EQA se circunscribe a proveer una declaración de verificación independiente y, en función del trabajo realizado y los procedimientos aplicados, expresar una conclusión, con un nivel de aseguramiento limitado, sobre si la Información Seleccionada contiene o no errores materiales.

EQA no es responsable, ni será responsable, si alguna de las opiniones, hallazgos o conclusiones que ha establecido en la presente declaración no son correctas debido a datos incorrectos o incompletos proporcionados por Pensium Direct, S.L.

Nuestra conclusión, con un nivel de aseguramiento limitado, se relaciona únicamente con la Información Seleccionada, contenida en el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L.

5. Independencia y control de calidad

Como entidad de verificación y certificación EQA mantiene implantado un sistema de gestión para asegurar la imparcialidad, la objetividad y la competencia técnica tanto en la gestión de la entidad como en sus actividades de verificación. EQA está acreditada para validar y verificar según el estándar internacional ISO 17029. Su método de evaluación sigue esta norma, así como las normas ISO 17020, ISO 17021 e ISO 17065.

El equipo auditor ha cumplido los requerimientos de independencia, imparcialidad y demás exigencias de ética, basando sus actuaciones en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

El equipo evaluador de EQA ha ejercido el juicio profesional y ha mantenido el escepticismo profesional a lo largo de la verificación, de acuerdo con lo establecido en la Norma ISAE 3000.

6. Conclusión

En base a los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la Información Seleccionada, contenida en el capítulo 4) del documento denominado "Informe de Actividad Pensium Direct, S.L. 2022, Informe del Cumplimiento del Marco de Financiación Social, apartado Asignación de Recursos", de fecha junio de 2023, documento elaborado por Pensium Direct, S.L., contiene errores materiales o no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, en concordancia con los compromisos establecidos en el Marco de Financiación Social de Pensium Direct, S.L, publicado en febrero de 2022.



Ignacio Martínez

Director General EQA

22 de junio de 2023

Anexo 1: Resultados detallados

Criterio	Procedimiento realizado	Hallazgos fácticos	Errores o excepciones identificados
Informes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la documentación asociada: Marco de Financiación Social de Pensium, S.L., publicado en febrero de 2022 y Second-Party Opinion emitida por EQA, de fecha febrero 2022. ▪ Análisis de la documentación asociada a la emisión de los Bonos Sociales 2022. ▪ Análisis y evaluación de la Información Seleccionada contenida en el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L. ▪ Identificación y evaluación de riesgos asociados. ▪ Identificación de las áreas más susceptibles de estar sujetas a error o fraude, y sobre éstas realizar verificaciones según procedimientos de aseguramiento limitado. ▪ Evaluación y determinación de la materialidad. ▪ Diseño de un plan de muestreo, estableciendo los criterios necesarios para definir el muestreo sobre los Gastos Sociales Elegibles financiados y/o refinanciados con recursos provenientes de la emisión de los Bonos Sociales 2022. ▪ Ejecución de reuniones con el personal de Pensium Direct, S.L. responsable de la elaboración del Informe de Asignación 2022 y de la asignación de los recursos a los Gastos Sociales Elegibles. ▪ Comprensión de los sistemas y procesos de monitoreo y control del gasto de Pensium Direct, S.L. ▪ Recopilación y evaluación de evidencia apropiada, suficiente y competente. ▪ Aplicación de cuestionarios y entrevistas a personal responsable de elaborar el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L. ▪ Obtención de la Carta de Manifestaciones por parte de Pensium Direct, S.L. ▪ Obtención de la Carta de Responsabilidad por parte de Pensium Direct, S.L. 	<p>La Información Seleccionada contenida en el Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L., no presenta errores materiales.</p>	<p>Ninguno</p>

Anexo 2: Resumen de la Asignación 2022

El Informe de Asignación 2022 de Pensium Direct, S.L., revela la asignación de recursos a Gastos Sociales Elegibles. Los recursos asignados provienen de la emisión de Bonos Sociales del año 2022:

Categoría Social Elegible	Proyecto Social Elegible	Referencia Operación	Importe Total Máximo del Crédito Social Elegible	Importe Financiado con los Bonos Sociales 2022
Acceso a servicios esenciales.	Financiación de necesidades asistenciales de personas dependientes.	2201_03_383061	44.698,12 €	22.770,46 €
		2201_03_299354	59.250,31 €	28.245,82 €
		2201_03_172285	31.014,29 €	23.074,44 €
		2201_03_028344	78.108,73 €	27.861,13 €
		2201_03_099207	46.780,33 €	15.034,11 €
		2201_03_012133	33.864,20 €	17.848,78 €
		2201_03_085059	51.498,50 €	27.664,07 €
		2201_03_374326	66.324,91 €	37.501,19 €
Importe Total Asignado con la Emisión de Bonos Sociales 2022				200.000 €

Exención de responsabilidad

Transparencia en la relación entre EQA y Pensium Direct S.L: EQA ha ejecutado un encargo de Second-Party Opinion para Pensium S.L.; sin embargo, no existe una relación establecida (financiera u otra) entre EQA y Pensium Direct S.L.

La presente declaración de verificación independiente emitida por EQA, provee una conclusión, con un nivel de aseguramiento limitado, sobre la Información Seleccionada, contenida en el capítulo 4) del documento denominado “Informe de Actividad Pensium Direct, S.L. 2022, Informe del Cumplimiento del Marco de Financiación Social, apartado Asignación de Recursos”, documento de junio de 2023, elaborado por Pensium Direct, S.L.

Los procedimientos de trabajo bajo un nivel de aseguramiento limitado tienen como objetivo proporcionar un determinado nivel de confianza, por lo tanto, los procedimientos de trabajo bajo un nivel de aseguramiento limitado son menos rigurosos en comparación con un nivel de aseguramiento razonable. En este caso, el servicio contratado se enmarca exclusivamente en un nivel de aseguramiento limitado. En consecuencia, EQA ha asumido y confiado en la precisión e integridad en todos los aspectos materiales de la información suministrada o puesta a disposición por Pensium Direct, S.L. La exactitud, exhaustividad y confiabilidad de la información proporcionada y recopilada es responsabilidad de Pensium Direct, S.L., por lo tanto, EQA en la presente declaración no garantiza que la información presentada sea completa, exacta o actualizada, no aceptando ningún tipo de responsabilidad por errores u omisiones.

Esta declaración de verificación independiente, con un nivel de aseguramiento limitado, no deberá ser interpretada en ningún extremo como un informe de auditoría financiera ni contable.

Proporcionar esta declaración de verificación no significa que EQA certifique la tangibilidad, la excelencia o la irreversibilidad del desempeño en sostenibilidad de Pensium Direct, S.L. Asimismo, EQA no ha realizado ninguna inspección física sobre las instalaciones de Pensium Direct, S.L.

EQA no provee garantías respecto del desempeño financiero del Emisor ni de los Bonos Sociales, ni del impacto social y/o huella ambiental de los Bonos Sociales o del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Emisor, siendo este último totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y la supervisión de los compromisos asumidos en el Marco de Financiación Social, publicado en febrero de 2022.

La presente declaración de verificación independiente no deberá ser interpretada ni considerada, como una declaración, garantía o recomendación por parte de EQA, expresa o implícita, acerca de la conveniencia para la toma de decisión de inversión o cualquier tipo de transacción comercial. Por lo tanto, la declaración de verificación independiente se proporcionará únicamente para fines informativos, no constituyendo un asesoramiento de inversión, asesoramiento financiero o prospecto; y no representa una evaluación del desempeño económico y/o financiero de Pensium Direct, S.L. En consecuencia, EQA, ni ninguno de sus directores, empleados o contratistas no se responsabiliza de las consecuencias inducidas cuando terceros utilicen esta declaración para la toma de decisiones de inversión o cualquier tipo de transacción comercial.

EQA no es responsable de cualquier uso de la declaración de verificación independiente al previsto en el alcance de nuestro encargo. Asimismo, la declaración de verificación independiente tampoco abordará las decisiones de Pensium Direct, S.L., o las decisiones de inversión de un tercero, en consecuencia, la declaración de verificación independiente no expresará y no deberá ser considerada como una expresión de opinión sobre Pensium, S.L., o cualquier aspecto financiero de éste. En consecuencia, las partes pactan eximir de toda responsabilidad a EQA, sus directores, empleados o contratistas por cualquier uso de la declaración de verificación independiente ajeno al previsto en el presente contrato y consecuentemente, ante cualquier reclamación que pudiera ser interesada en contra de EQA en tal sentido.

EQA no se hace responsable de ninguna pérdida ocasionada como resultado de la información o datos proporcionados por Pensium Direct, S.L.

Restricción de distribución y uso de la presente declaración: a discreción de Pensium Direct, S.L., siempre que el presente documento se distribuya en su totalidad.



European Quality Assurance Spain S.L. - EQA, es una entidad internacional de **certificación y verificación de estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo** (ESG, por sus siglas en inglés), cuyo propósito es generar confianza en el mercado en lo relacionado a la integración de los factores de sostenibilidad en la estrategia y operación de las organizaciones

EQA es el primer verificador español aprobado por **Climate Bond Initiative - CBI**.

EQA opera a nivel global y provee servicios de **Verificación de Instrumentos Financieros Sostenibles, Verificación de Impacto y Verificación de Inversiones Socialmente Responsables**. Asimismo, provee servicios de verificación en Cambio Climático, Responsabilidad Social Corporativa, Compliance, I+D+i, entre otros.

EQA, es una entidad que adhiere la **excelencia, calidad e independencia** dentro de sus políticas y procedimientos. Se compromete a proveer a sus clientes productos y servicios con un alto valor agregado para sus grupos de interés, como resultado de su competencia técnica e investigación científica, en colaboración con una gran red de expertos científicos, universidades y centros de investigación en todo el mundo.

Para más información, visite: <https://eqa.es/>

